

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, sábado, 1.º de Setiembre de 1883.

N.º 653.

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Porvenir*:

Un alcalde á quien haríamos de buena gana gobernador de Madrid:

«Alcaldía constitucional de la villa de Quinto (Zaragoza).—Negociado de orden público.—Número...

Habiendo cesado las circunstancias por las que fué usted compelido á mudar de residencia con fecha 13 del actual, en cumplimiento de la ley de orden público vigente, desde este día le queda á usted levantado dicha prohibición.

Dios guarde á usted muchos años.—Quinto á 20 de Agosto de 1883.—El alcalde presidente, V. Riu Betes.—Sr. D. José Jimeno, vecino de Quinto.

Este alcalde será cortado por el mismo patron que los Gobernadores y Gobierno fusionista, pero al ménos es consecuente.

Han cesado las circunstancias, como si dijéramos la causa, y se apresura á hacer que cesen los efectos. Los demas creen, sin duda, que las circunstancias son eternas, pues ni señal se ve que indique que han concluido.

De nuestro querido colega *El Clarín* son los dos siguientes sueltos:

«El día que el Gobierno fusilaba cuatro sargentos en Sauto Domingo de la Calzada, por haberse sublevado en nombre de la República, D. Emilio Castelar, el sentenciado á muerte por insurrecto en 1866, asistía en Vigo á un banquete, que describe así el cronista que le acompañaba:

«La fiesta fué solemne. Los salones de la sociedad se transformaron; alfombras cubrían los suelos; arañas de cristal de roca despedían luz esplendorosa; flores y bouquets completaban la perspectiva.

La mesa deslumbradora; las flores desaparecían entre manjares y vinos de todas clases. Entre los sólidos hubo ostras, langostas, solomillo, jamón en dulce y seis platos más, *Liquidos*, *Sauterne*, *Chateau Medoc*, *Oporto*, *Champagne*, y toda clase de vinos españoles. Postres, cuantos pueden desearse. Fué un banquete de los que Lhardy sabe disponer cuando no se escatima el dinero.»

El número de *El Pacto Aragonés*, periódico federal de Zaragoza, correspondiente al sábado último ha sido recogido y llevado á los tribunales su director.

A un artículo que publicó «La Izquierda Dinástica» con el título de «Desfile de generales», contesta un general del ejército español con una carta en la cual se leen estos espresivos párrafos:

«Los generales que por sus antecedentes políticos, por falta de relaciones en la actual situación, por carecer de la flexibilidad necesaria á la adulación ó por otros motivos semejantes se ven postergados, arruinados y casi puede decirse despreciados, ó por lo menos mirados con compasiva conmiseración, perdida por completo toda esperanza de ascenso y aun de destino activo, y por

lo tanto, de la noble ambición de la ordenanza, á pesar de sus más de 40 años de servicio, muchos de ellos en cuerpos facultativos, ofendidos y heridos en su susceptibilidad, decoro y dignidad y muerto su entusiasmo, tan necesario en la carrera de las armas, ¿qué quiere V. que hagan?

«Yo por mí puedo decir que no sólo la reserva, sino la licencia absoluta, hubiera solicitado, si mis medios de subsistencia y las leyes me lo hubiesen permitido, y aun en el caso en que me hallo, si estas no se opusieran, preferiría con mucho el retiro: pues al renunciar á los gozos y aspiraciones legítimas de la carrera de toda una larga vida, disfrutaría de los de ciudadano libre ó independiente, cuando ahora pertenezco á una clase de entes, inventada por el Gobierno, que ni son militares ni paisanos, porque no tienen posición ni representación verdadera ninguna, dentro de la milicia, ni disfrutan de los derechos civiles... ¿qué son, pues?... A esta pregunta si que quisiera que se sirviera V. contestarme.»

Por ahí se empieza.

Un suelto político-dramático

Allá va un suelto de *El Progreso*: «Un periódico de provincias llama á los cigarros del estanco dramas de Echegaray, porque son, dice, *La muerte en los labios*.

Del mismo modo podría llamarse al Gobierno, que es aquí *El Gran Galatoteo*.

Y al general Martínez Campos, que tiene su influencia *En el puño de la espada*.

Y á la fusión, que se agita *En el seno de la muerte*.

Y al centralismo, para el cual se aproxima *La última noche*.

Y á los gobernadores, que con la prensa se las dan de *Curiosos imperitinentes*.

Y á la última intentona, que muchos dinásticos de *doublé* no sabían si era *O locura ó santidad*.

Y al Sr. Romero Giron, del cual hay que recordar *Cómo empieza y cómo acaba*.

Y á lo que pasó el domingo en Santo Idem, ó sea *Lo que no puede decirse*»

Dice *El Globo*:

«Los sublevados de la Seo han procedido con notoria mala fé.

Merecen el escarnio público.

El dinero que tomaron de la administración de Estancadas, le han devuelto intacto, sin faltar un solo céntimo, cuando vieron fracasada su intentona.

Entonces, que nos han quitado la oportunidad de desatarnos en improperios contra ellos.

Porque ¡mire V. que es sabroso poder llamar ladrón á un nombre que se subleva!... Los pícaros no nos han dado este plato de gusto.

En cambio ha sido robada la caja municipal de Posada de Rubielos.

Verdad es que ha sido robada sin gritos, sin alborotos, sin proclamações....

¡Vamos! ¡Robada con orden!

Y, seamos francos: ante todo el orden»

Extranjero

Anuncian de Tánger la terminación del conflicto entre Italia y Marruecos, por haber cedido al fin el Gobierno marroquí ante la actitud enérgica de Italia. La inteligencia se ha hecho sobre las bases de que Marruecos paga á Italia, no sólo las indemnizaciones que debe á los súbditos y protegidos de esta nación, sino también los gastos del envío de su escuadra á Tánger; que las baterías de esta plaza saluden el pabellón italiano, y que las autoridades marroquíes que han faltado á súbditos italianos den al comendador Scovasso, representante del rey Humberto, amplias satisfacciones.

El emperador de Austria ha recibido á una diputación compuesta del burgomaestre y de dos viceburgomaestres de Viena, que le ha presentado un informe referente á la descentralización de los ferrocarriles.

El emperador ha contestado que examinaría el informe, añadiendo que como no se trataba mas que de medidas técnicas y administrativas, no había motivo para abrigar inquietudes, y que siempre los intereses y el bienestar de Viena serian predilecto objeto de atención y cuidado.

RUSIA

Elementos Liberales

Despachos de San Petersburgo dan cuenta del secuestro de un periódico revolucionario, órgano de los estudiantes universitarios, y del arresto de sus principales redactores. Este periódico era clandestino y se titulaba *Studentscestvo*.

Un suplemento de dicho diario, consagrado exclusivamente al proceso de Bogadnovitch, alias *Kobzew*, conteniendo una carta dirigida al emperador de Rusia por los socialistas, donde se afirma que todo movimiento revolucionario abortará si se plantean las reformas siguientes:

- 1.º Una Constitución al imperio.
- 2.º Amnistía completa de todos los presos y desterrados políticos.

En otro número publica el mismo periódico la profesión de fe de sus partidarios. Los estudiantes redactores, haciéndose intérpretes de toda la parte inteligente de la nación, protestan contra la opresión del Gobierno; y tomando como punto de partida el bienestar general, insisten sobre la necesidad de instruir al pueblo, enseñándole sus deberes para consigo mismo, para con la sociedad y para con el Estado; pero haciéndole ver al mismo tiempo la necesidad de acatar la autoridad de un Gobierno justo y equitativo.

El *Studentscestvo* da á los miembros de su partido el título de *Utilitarios*, y exige que todo nuevo adepto mande anticipadamente á la redacción del periódico su profesión de fe política y la exposición de sus ideales. Recibe además los donativos voluntarios á beneficio de los deportados, condenados y presos políticos.

Ha publicado además dicho diario un vehemente artículo, profundamente sentido y dirigido contra el Gobierno, que impide á los infelices deportados á Siberia y á los internados en el Norte de Rusia ganarse la vida mediante un honrado

trabajo. Condenados al ocio aquellos desgraciados, se ven obligados á cazar perros para proveerse de la carne necesaria para el sustento.

En cuanto á los intereses escolares propiamente dichos, el *Studentscestvo* exige la modificación de los reglamentos sobre instrucción pública de 1855, que tienden á matar la libertad de pensar y la independencia intelectual.

El artículo en cuestión aconseja á los estudiantes abstenerse de toda demostración hostil contra el Gobierno, puesto que semejante actitud no conduce sino á la expulsión de la Universidad de jóvenes que hubieran podido ser útiles á sus compañeros y á la sociedad.

Para ayudar á los estudiantes pobres, tratan de crear un Banco universitario de socorros mutuos.

Con el título «Hechos diversos» cuenta dicho periódico que cuando el emperador volvió de Moscow á San Petersburgo se reforzó la admisión de correos con setenta y cinco empleados de otros departamentos, á fin de que pudiesen ser abiertas y veidas todas las cartas que llegaban á la administración central.

El estudiante Baboschew ha sido deportado á la Siberia: en un registro practicado por la policía se encontraron varios documentos que le comprometían. Han sido arrestados además varios estudiantes acusados de connivencia con el príncipe Krapotkine.

Antes del viaje del emperador á Moscow, donde tuvo lugar su coronación, recibió varias cartas de los socialistas. He aquí los principales conceptos de algunas de ellas:

«Nosotros somos socialistas, amigos del pueblo y de la nación rusa: os hemos propuesto la solución del problema á fin de librar al pueblo de la opresión en que gime.

No retrocederemos ante ningún obstáculo ni medio, por penoso y cruel que sea, hasta que las aspiraciones del pueblo se vean realizadas y hasta que se reconozca la fuerza de los derechos de la nación.

Los deseos de ésta son los siguientes, que debéis poner en práctica inmediatamente despues de vuestra coronación:

1.º Establecer una representación nacional que tenga el derecho de elegir sus delegados, y que pueda deliberar con toda libertad ó independencia.

2.º Completa libertad de conciencia, de palabra, de reunión y de asociación. Escrutinio general sin distinción de clases ni de fortunas.

Tales son las aspiraciones del pueblo ruso, que nosotros proponemos y que sostendremos sin tregua hasta su completa realización. Debemos obtener este resultado á fuerza de medidas pacíficas; pero si éstas no conducen á ningún resultado práctico, sabremos recurrir á medios más enérgicos; hasta el puñal y la dinamita.»

Hé aquí la familia política y la familia privada del conde de Chambord:

Extinguida con la muerte del conde de Chambord la rama primogénita de la casa de Francia, ó sea la que

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50

En el resto de España, trimestre, id. 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franco.

NOVENOS CÉNTIMOS 10

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas

En la primera plana y gacetas, línea. 0'20

En cuarta plana, id. 0'12

Comunicados, id. 0'25

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

llevaba el apellido de Borbon, le sucede la rama menor, que lleva el apellido Orleans. Las demas ramas de la casa de Borbon, las de España, de las dos Sicilias y de Parma, están excluidas por tratados de la herencia del trono de Francia, y sólo como familia privada hay que considerarlas.

El conde de París, jefe ahora de la casa de Francia, es descendiente en igual grado que el de Chambord, del rey Luis XIII, como se ve á continuación:

Enrique IV.

Luis XIII.	Luis XIII.
Luis XIV.	Gaston de Orleans.
El Gran delphin.	Felipe de Orleans.
El duque de Borgoña.	Luis, duque de Orleans.
Luis XV.	Luis Felipe de Orleans.
El delphin.	Luis Felipe José de Orleans.
Cárlas X.	leans.
El duque de Berry.	Luis Felipe I.
El conde de Chambord.	El duque de Orleans.
	El conde París.

El conde de Chambord contaba un hermano y una hermana uterinos, nacidos del segundo matrimonio de su madre, la duquesa de Berry, con el marqués Lucchesi-Palli, el duque della Grazia y la princesa Passimo.

En su matrimonio con el duque de Berry, la princesa Carolina de Borbon, de las Dos-Sicilias, tuvo, además del conde Chambord, una hija, Luisa de Francia, que casó con Carlos III de Borbon, duque de Parma, todos ya difuntos.

El duque Carlos III y la duquesa Luisa dieron al conde de Chambord dos sobrinos y dos sobrinas.

1.º El duque Roberto, jefe de la casa ducal de Parma, viudo de la princesa Pía de Borbon, de la que tiene nueve hijos.

2.º El conde de Bardi, viudo de la princesa Luisa de Borbon, hermana de la precedente, y casado en segundas nupcias con la princesa Aldegonde de Barganza, hija de D. Miguel de Portugal.

3.º La princesa Margarita, esposa de D. Carlos de Borbon y Este. Tienen cinco hijos.

4.º La princesa Alicia, casada con Fernando IV, gran duque de Toscana. Tienen seis hijos.

El *Gaulois*, de Paris ha anunciado la muerte del conde de Chambord con estas palabras:

Enrique V ha muerto; viva Felipe VII.

El día 24 ocurrieron en Egipto 224 defunciones coléricas de las que corresponden 30 á Alejandria y 194 á las restantes poblaciones. El Delta se halla casi libre de la epidemia, excepción hecha de Behera en la que continúa aun haciendo estragos el temible huésped del Ganges.

Las provincias del alto Egipto están aun azotadas por el cólera, no sabiéndose muy irregularmente la cifra de la mortalidad en los mismos grandes centros.

Hace pocos días llegó á Alejandria la misión médica alemana que lleva el mismo objeto de las inglesas y francesas, esto es, estudiar la marcha de la epidemia.

Varios indígenas trataron de incendiar dos ambulancias.

El gobierno quiere al parecer aplicar la constitución elaborada por lord Dufferin, procediendo á varias elecciones que se verificarán el próximo mes. Todo el mundo se rie de este ensayo de representación nacional siendo los árabes los primeros en no tomarla seriamente.

El supuesto original de la biblia

El gobierno inglés ha estado á punto de ser víctima de un timo que reviste proporciones colosales.

Muy poco le ha fallado para que le cueste la broma veinticinco millones de pesetas.

Hé aquí ocurrido:

«Un M. Shapire, diciéndose poseedor del manuscrito original de la Biblia, lo ofreció en venta al director del *British Musjeum*.

Examinado el manuscrito por el director y demas sábios empleados en el establecimiento, tuvieron por auténtico y dieron parte al gobierno del asunto.

En vista del autorizado informe de los sábios, el gobierno dispuso que se entrara en tratos con el poseedor de tan valiosa joya, y que ésta quedara espuesta al público en una magnífica vitrina que al efecto se construyó en el museo.

El entusiasmo que tal hallazgo produjo en el público, no tuvo límites; la emoción del pueblo londonense llegó hasta el paroxismo.

La prensa inglesa aparecía llena de detalles sobre aquellas maravillosas reliquias, á las cuales atribuían unos tres mil años de existencia. Las trascripciones, las traducciones y los comentarios caían como granizo y el *Times* lo acogía todo en sus enormes columnas.

La multitud se agolpaba cada día mas numerosa y llena de ansiedad en torno de la vitrina donde estaba encerrado el maravilloso manuscrito. Hasta el mismo M. Gladstone, el primer ministro, en persona, fue á honrar al manuscrito con su visita.

El poseedor, vecino de Jerusalem y residente por el momento en Londres pedía friamente por su manuscrito la friolera de un millón de libras esterlinas, ó sea 25 millones de pesetas.

Como se trataba de un negocio tan importante, el gobierno inglés para asegurarse, quiso que el sábio francés Mr. Clermont-Gaueau examinase el manuscrito.

El resultado del exámen ha sido un jarro de agua fria sobre el entusiasmo británico. Monsieur Clermont-Ganneau ha puesto en claro que el manuscrito es obra de un falsificador moderno, descubriendo además el procedimiento seguido para hacer la trampa.

El tal manuscrito se compone de tiras de cuero largas y estrechas con gran aspecto de antigüedad, y cubiertas de caracteres moabitas. Contiene numerosos extractos, mas ó menos desfigurados, del Deuteronomio, apretados, escritos con tinta y *calamo* y dispuestos en series de columnas.

Uno de los primeros hebraizantes de Inglaterra, el doctor Ginsburg, los ha descifrado, traducido y publicado con una paciencia y un ardor dignos de mejor suerte.

Hé aquí ahora la manera con que procedió el falsario.

Tomó uno de esos grandes rollos—quizá de dos ó tres siglos de antigüedad—rituales de sinagoga que contienen el Pentateuco en caracteres hebreos modernos; cortó el margen inferior, limpio de toda escritura, y se sirvió de esas tiras para hacer en ellas la trascripción del texto bíblico con letras del alfabeto moabita cuya fecha se remonta á nueve siglos antes de nuestra era y descubrió precisamente hace quince años por el mismo Clermont-Gaueau y regalado por él al museo del Louvre.

Pero los falsificadores se dejan siempre algun cabo suelto. Este del cual nos ocupamos, descuido un detalle, al parecer insignificante, y que sin embargo ha constituido para M. Clermont-Gaueau una prueba incontestable. Las tiras moabitas han conservado, bajo los caracteres apócrifos, las señales apenas visibles, aunque indelebles, del rayado, primitivo del rollo: hecho segun costumbre, con punzon, así como tambien han quedado en las tiras los pliegues característicos que separan las

columnas del texto hebreo en los rollos de sinagoga.

Basta, en efecto, colocar esas tiras sospechosas sobre la margen inferior de uno de dichos rollos para que el fraude resulte evidente é indiscutible.

La demostración, pues, ha sido completa y contundente. El falsificador no tiene escapatoria. Sin embargo este caballero dista mucho de ser rana en el arte de inventar antigüedades maravillosas. El fué quien dió el timo á los alemanes vendiéndoles por ochenta mil francos una colección de cacharros moabitas, cuyo carácter apócrifo fué descubierto tambien por Mr. Clermont-Gaueau.

Aunque muy sensible hubiera sido para el gobierno inglés la pérdida de los veinticinco millones de pesetas, todavia le habria dolido mas el ridículo si llega á hacer la compra del manuscrito.

MAHON

El periódico de la calle del Bastión, al dar cuenta á sus lectores en el número de ayer de la resolución últimamente adoptada en que declara que no deben ser incluidos en el Reparto del déficit de consumos los habitantes del extraradio, espone dos consideraciones de cosecha propia á cual mejor.

Es la primera, «que los habitantes del casco y radio ya no están de enhorabuena por haberse concertado aquellos con el Arrendatario de consumos para el pago del impuesto». Hola, hola, ¿con qué la enhorabuena de *estos vecinos* de pendía de prescindir de un precepto legal ó sea del *concierto* de los del extraradio con el arrendatario? En este caso, el organillo tiene un *medio* muy fácil de devolver la *alegría* perdida á lo que él llama *mayoría de estos habitantes*, y es aconsejar el desconcierto, que tal vez no seria muy difícil conseguirlo. ¡Vaya una manera habilidosa de salirse por la tangente!

Y es la segunda, «ignoramos lo que pensarán hacer los firmantes de la solicitud pidiendo la inclusión; pero de todos modos nos cabrá la satisfacción de haber abogado por los intereses de la mayoría de estos habitantes». Mucha ignorancia es la del organillo público, que á pesar de ser su director uno de los *firmantes de la tal solicitud*, no sabe lo que piensa hacer.

Ademas, nosotros habíamos creído siempre que la *justicia* consistía en *dar á cada uno lo suyo*; pero segun se desprende de los nuevos principios de aquel, la *justicia* será *dar á la mayoría* lo que á la *minoría* pertenece solo porque es *mayoría*.

¡Vivir para ver!

El «otro diario» á quien trae sin duda trastornado la reciente orden de la Administración de Propiedades é Impuestos, dice en un suelto de su número de ayer que no se presentó postor alguno á la subasta que debía tener lugar á las 11 de la mañana, para la adjudicación de varios muebles y efectos

embargados á algunos vecinos que no habian satisfecho las cuotas que se les señalaron en el reparto de 1882-83.

Y efectivamente, la mayoría de los efectos embargados, fueron subastados y adjudicados á varios vecinos de esta ciudad y otros de Alayor. El remate de los efectos que quedaron tendrá lugar uno de estos días.

En la sentencia recaída en el juicio verbal de faltas que se ha seguido en el Juzgado municipal de esta ciudad, contra D. Jaime Alorda y el director de nuestro periódico ha sido condenado el primero á tres días de arresto y pago de la mitad de costas, y absuelto el segundo, declarándose de oficio la otra mitad de costa.

Hemos recibido ejemplares del «Anuario del oficial de Marina» redactado de Real orden por el comandante de infantería de marina, teniente de Navío D. Antonio Martin de Oliva, Año III, 1883-84, que se halla de venta en nuestra imprenta al precio de tres pesetas ejemplar.

He aquí los datos que en el espresado anuario hallamos sobre la fragata italiana «Victorio Emmanuele», escuela de Guardias marinas, fondeada el miércoles en nuestro puerto, el que, segun se dice abandonará el lunes.

Fué botada al agua en 1856, siendo su construcción de madera y midiendo de eslora entre perpendiculares 61 metros 94 centímetros y de manga 15 metros 30 centímetros. Su calado medio es de 6 metros 50 centímetros y su desplazamiento 3.420 toneladas. La fuerza de máquina, 500 caballos nominales 1.483 indicados, y su velocidad de 9'5 millas, lleva 4 cañones Armstrong de 20 centímetros y 20 de 16, y su dotación 515 plazas. El coste aproximado del buque 3.329.950 pesetas.

La fiesta de San «Lluisset» que celebrará mañana el vecino pueblo de San Luis promete estar muy animada sobre todo las corridas pues es grande el empeño que hay entre los aficionados á esta clase de espectáculos. Los caballos que han de disputarse el premio serán los mismos que se presentaron en el Cos el domingo último.

Si no estamos mal informados nuestro amigo D. Francisco Prats dará el día 8 del corriente, una función en el teatro de esta ciudad poniendo en escena el aplaudido drama de Echegaray «Conflicto entre dos deberes». Parece que el Sr. Prats trata de cultivar el arte escénico, y al efecto ingresará dentro breve tiempo en el Conservatorio de declamación de Madrid.

Adelante.

Ha llamado la atención de una gran parte del público, que el otro diario no haya dicho nada hasta la fecha respecto á la prision del conocido comerciante D. José Prieto, tanto más cuanto su director ha sido una de las personas que han visitado á dicho señor en la cárcel.

Esta mañana ha aparecido la atmósfera cubierta de densas nubes las que han descargado algunos chaparrones sobre esta ciudad. Esta tarde continúa el cielo encapotado.

El jueves es aguardado en esta ciudad el Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Miguel Herrero, ingeniero jefe que fué durante muchos años de nuestra Provincia (desde el 53 al 61).

Anteayer tuvo lugar la venta de las 50 acciones del Banco de Mahon que fueron declaradas caducadas, siendo adjudicadas á D. Antonio Pons Olives por el precio de 123'80 pesetas por accion.

En el párrafo que lleva el número 3 de la primera columna, tercera plana de nuestro periódico correspondiente al día de ayer, don de dice «en vez de las 117.000 y pico de pesetas», léase «en vez de las 177.000 y pico de pesetas».

BOLSA DE MADRID.

31 Agosto.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 61'300
4 por 100 amortizable . . . 74'600
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 94'600

BOLSA DE BARCELONA

31 Agosto.

4 por 100 Interior . . . 61'320
4 por 100 amortizable . . . 74'500
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 95'250
Banco Hispano Colonial . . . 61'620
Acciones ferrocarril Francia . . . 82'620
Id. Norte . . . 106'250
Id. Alicante . . . 00'000
Id. Orense . . . 29'250
Obligaciones Francia . . . 60'620
Id. Orense . . . 45'250

49 FOLLETIN DE EL LIBERAL

DIALOGOS CIENTIFICOS

POR

FEDERICO DE LA YEGA

(Conclusion.)

aparatos por valor de 400.000 á 500.000 francos.

—Vender es! sigue.

—¿Sabe V. lo que, en la época citada, era la gran fábrica que hemos visto hace un instante? Un edificio de pobres dimensiones, donde trabajaban quince ó veinte obreros. Viendo el incremento que entonces tomaba el consumo de las bebidas gaseosas, Hermann-Lachapelle, que ya era un excelente mecánico, pensó que una máquina de poco volumen y de fácil instalacion, destinada á mover sus aparatos, daría gran impulso á la ya floreciente industria y contribuiría á aumentar la demanda de aquellos. Animado por esta idea, puso manos á la obra, é inspirándose

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Barcelona 29 agosto 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Muy Sr. mio: Continúa nuestro mercado en el mismo estado de atonía de que hablé á usted en mi carta anterior. Son, pues, muy contadas las operaciones que se hacen en toda clase de valores.

Los cuatros, que son los que deben dar el tono á nuestra plaza, por ser la venta mas importante de la nacion, continúan su movimiento de descenso sin miramiento alguno y sin que nadie acierte á contenerlos en la pendiente por que vienen desliziándose desde que se inició la insurreccion militar. Y es que este movimiento levantó una punta del velo que cubria nuestra situacion, y los extranjeros, que juzgan con criterio mas imparcial y sereno que nosotros de nuestras cosas, han visto á través de él que no es aquella tan alhagüena como queria suponerse y se apresuran a deshacerse de nuestras rentas, dejando caer sobre Madrid y otras plazas españolas una verdadera lluvia de papel. Además, el porvenir que se dibuja en el horizonte de la diplomacia internacional no es tampoco el mas lisonjero, que digamos, para inspirar confianza á los capitales y solo sirve para recargar la ya pesada atmósfera financiera de nuestra patria.

Los valores locales, como es natural, se resienten de este estado de cosas y se presentan en baja mas ó menos sensible, sin exceptuar los de las empresas mas acreditadas.

Unicamente las acciones del ferrocarril de Orense son, puede decirse una nota discordante de este concierto general de baja, pues de 26'75 á que las dejamos, la sema-

se en los principios de Watt y Woolf, si bien salvando con importantes mejoras los defectos que la práctica habia hecho evidentes en los sistemas de aquellos dos grandes géneos, construyó su primera máquina vertical, portátil, de caldera aislada y fogon interior.

—Como las que hemos comprado?

—Si, tío. Desde entonces, lo principal de la casa de Hermann-Lachapelle se convirtió en lo accesorio, y lo incidente llegó á ser lo principal. Seis años bastaron á su inventor para dar á conocer la nueva máquina en todos los centros fabriles de Francia y del extranjero. Las pequeñas industrias, ávidas de un motor económico, de poca fuerza y que pudiera instalarse en el rincon del último tugurio acudieron presurosos al llamamiento del inteligente fabricante. Desde entonces los talleres crecieron, los anexos á la primitiva instalacion se hicieron

na anterior han llegado á hacerse á 27'50 y es probable que vaya aun algo mas allá de este tipo. No conviene, sin embargo, dejarse alucinar por esta alza pues no será extraño que el día menos pensado sufra dicho papel una fuerte reaccion.

«El Consultor Financiero» de esta plaza publica en su número de hoy un resumen del Balance y la Memoria del «Banco de Mahon» y hace despues sobre ellos algunas consideraciones que no pueden ser mas favorables para la Junta de Gobierno y Direccion de dicho Establecimiento. Lo que mas aplaude el periódico financiero es la manera detallada como se da cuenta de la *cartera de propiedad*. No es esto de extrañar porque aquí no estamos acostumbrados á ver semejante franqueza en nuestras sociedades de crédito.

De V. aff.no.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 29.—De Cartagena en 3 días fragata de guerra italiana *Vittorio Emanuele*, de 16 cañones, 500 caballos y 548 plazas, al mando del capitán de navío Sr. Linge Palumbo.

Día 30.—De Barcelona y Alcudia vapor correo *Puerto Mahon*, capitán D. José Pons, con 22 trip. efectos y la correspondencia.

De Alcudia laud *Pepita*, pat. Andrés Nadal, con 5 trip., carbón y efectos. De Matanzas berg. ol. *San José*, cap. D. Lorenzo Galiana, con 8 trip. y guano.

De Barcelona pailebot *Galgo*, patron Mateo Seguí, con 4 trip., azúcar y efectos.

Día 31.—De Ibiza laud *Angela*, patron José Martorell, con 6 trip., 12 pasajeros, cebada y efectos.

Día 1.º.—De Palma laud *San Jaime*, pat. Guillermo Alemany, con 6 tripulantes, carbon é yeso.

De idem laud *Joven Miguelito*, patron Miguel Buenaventura, con 5 tripulantes, trigo y efectos.

De Argel pailebot *Maria*, pat. Juan Ramon, con 5 trip. y efectos.

precisos cada año hasta llegar con el tiempo, bien corto para el progreso realizado, á formar esa inmensa colmena que acaba V. de ver, colmena donde, bajo la direccion personal del propietario, se agitan en orden admirable cuatrocientos ó quinientos obreros, verdaderos cíclopes que con el auxilio de esas máquinas, de esos hornos y de esos pilones, funden, torjan y pulen el hierro. Hoy, Herman-Lachapelle fabrica y libra al mercado mas de una máquina de vapor por día sin contar las bombas hidráulicas, los molinos y los aparatos para las gaseosas que salen á docenas de sus talleres. La paga de los obreros sube en algunas quincenas á veinte y cinco mil francos, y la suma total de la ventas asciende á cerca de tres millones anuales.

—Respetable cifra!

—Ahí tiene V., tío Anselmo, como se forman esas grandes industrias: aguzando la inteligencia, tra-

De Alicante balandra *Antonieta*, pat. José Ortega, con 5 trip. y cebada.

De Manzanillo berg. gol. *Mariano*, cap. D. Salvador Coll, con 10 trip. y maderas.

De la Habana berg. gol. *Guianci*, cap. D. José Antig, con 11 trip., azúcar y cueros.

Buques despachados

Día 30.—Para Barcelona ber. *Carmen*, cap. D. Pedro Coll, con 11 tripulantes y frutos coloniales.

Día 31.—Para Tarragona corbeta *Josefa Formosa*, cap. D. Francisco Amigó, con 18 trip. y duelas.

Para Barcelona berg. gol. *Dolores*, cap. D. Francisco Roca, con 8 trip., y lastre.

Día 1.º.—Para Alcudia y Barcelona vapor-correo *Puerto-Mahon*, capitán D. José Pons, con 23 trip. efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 31, 11'00 m.
Mahon 31, 06'57 n.

Han salido los reyes para la Coruña.

La reina despedirá al rey en San Sebastian regresando inmediatamente á la Granja.

Madrid, 01, 11'15 m.
Mahon, 01, 12'58 t.

El viaje de los reyes continúa con toda felicidad siendo aclamados en todas partes.

El Sr. Sagasta pasará una temporada en la Granja.

Anuncios preferentes

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.

D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)

D. José Ponseti, Castillo, 72.

Café Dineret, Nueva, 1.

bajando incesantemente y no engañando á nadie. Todo industrial es tambien comerciante y, en el comercio, el fraude y la mala fé nunca preparan el camino de la fortuna; si á algo conducen, es á la deshonra y la bancarota.

—Una palabra, Enrique, ¿sabes lo que mas me ha llamado la atención de todo lo que he visto en la fábrica de Hermann-Lachapelle?

—Casi estoy por decirle á V. que lo sospecho, porque tambien á mí me llamó la atención la primera vez que entré allá.

—Pues á ver si lo adivinas.

—La bondad del propietario, su exquisita amabilidad y su escasa modestia. No es eso?

—Justamente.

—Es que, en Hermann-Lachapelle, el hombre está á la altura del inventor.

Paris, diciembre de 1873

FIN

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Delegacion especial del Gobierno en Mahon

El Sr. Cónsul de los Países Bajos en estas Islas, en comunicacion de ayer me dice lo siguiente:

«Tengo el honor de participar á V. S. que segun telégrama que acabo de recibir del Excmo. Sr. Ministro Residente de S. M. el Rey de los Países Bajos en Madrid, violentas erupciones volcánicas, han destruido la Isla de Java en el archipiélago de la Sonda, por cuyo motivo han sido destruidos tambien los faros existentes en dicha Isla, que se hallan marcados en las cartas marítimas.—Y al manifestarlo á V. S. me cumple hacerlo presente, á fin de que llegue á noticia de la navegacion, que no hay que fiarse de las cartas marítimas que llevan apuntados los mencionados faros.

Lo que se inserta en este periódico para que llegue á conocimiento del público.

Mahon 31 de Agosto de 1883.—Ricardo Andres de Assereto.

Sanidad

Segun me participa el Sr. Vicecónsul de Francia en esta ciudad, el excelentísimo señor Ministro de negocios extranjeros de aquella República, ha dirigido á los agentes de su departamento en el exterior, una circular concerniente á la ejecucion de las medidas adoptadas por el gobierno francés en presencia de la epidemia colérica, en la que se encarga la obligacion absoluta del refrendo de la patente sanitaria á los buques que se despachen para los puntos de Francia y sus colonias.

Y he dispuesto hacerlo público en los periódicos de esta ciudad, para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 31 de Agosto de 1883.—Ricardo Andres de Assereto.

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas

El día tres de Setiembre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la Comision respectiva por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de las obras necesarias en la Secretaría y ante-Secretaría de este Ayuntamiento con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la misma Secretaría.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil seiscientos setenta y cinco pesetas y no será admitida ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de ochenta y cinco pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Mahon 22 de Agosto de 1883.—P. A. Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de..... se comprometo á construir las obras necesarias de albañilería y carpintería en la Secretaría y ante-secretaría con arreglo al pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

El día seis de Setiembre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la comision respectiva por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de cuatro casetas-depositos en la plaza para la venta de verduras, de esta ciudad, con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal. Mahon 24 de Agosto de 1883.—P. A.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de..... me comprometo á construir las cuatro casetas-depositos en la plaza de la verdura de esta ciudad, con entera sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento percibiendo el alquiler de..... (en letras) mensualidades.

(Fecha y firma del proponente).

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

Mes de Julio de 1883

CUENTA mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su examen y comprobacion.

CARGO

	Compro- bantes	Ptas.	Cts.
Lo son Mil doscientas cuarenta y nueve pesetas veinte y cuatro céntimos, que resulta de la existencia del mes anterior.....		1249	24
» Cuatrocientas setenta y seis pesetas veintinueve céntimos, recaudadas en los distritos 1.º al 6.º por suscripciones corrientes, atrasadas y producto del salvado fino.....	1	476	21
» Siete pesetas ochenta y dos céntimos, recaudadas en el distrito 7.º por suscripciones corrientes y producto del salvado fino.....	2	7	82
» Cinco pesetas setenta y cinco céntimos, recaudadas en el distrito octavo, por suscripciones corrientes.....	3	5	75
» Doce pesetas veinte y cinco céntimos, producto de la colecta verificada el 4.º domingo de Cuaresma en la iglesia de San Francisco.....		12	25
» Seis pesetas donativo de una persona caritativa recibido por conducto del Director de El Bien Público.....		6	00
Suma el Cargo S. E. ú O.		1757	27

DATA

	Compro- bantes	Ptas.	Cts.
Lo son Catorce pesetas entregadas al representante del distrito 1.º.....	1	14	00
» Diez y seis pesetas cincuenta céntimos al idem del 2.º.....	2	16	50
» Catorce pesetas al id. del 3.º.....	3	14	00
» Diez y seis pesetas al id. del 4.º.....	4	16	00
» Seis pesetas al idem del 5.º.....	5	6	00
» Diez y ocho pesetas al id. del 6.º.....	6	18	00
» Veinte pesetas cincuenta céntimos al idem del 7.º.....	7	20	50
» Veinte y cinco pesetas al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha... ..	8	25	00
» Setecientos treinta y ocho pesetas cuarenta céntimos por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha.	9	738	40
Suma la Data S. E. ú O.		868	40
Existencia para Agosto S. E. ú O.		888	87

Mahon 31 Julio de 1883.—Pedro Baselini.—Aprobada la cuenta que precede por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de dia 23 de Agosto de 1883.—V.º B.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.—Juan J. Vidal, Srio.

Alcaldía de Mahon

La festividad de San Luisset se celebrará el próximo domingo 2 de Setiembre con baile y carreras de caballos, que tendrán lugar en el Cos del pueblo de San Luis, las cuales serán premiadas como sigue:

Caballos.....	20 Pesetas.
Potros.....	10 »
Mulos.....	7'50 »
Asnos.....	4 »
Pollinos.....	3 »

Las carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido día 26, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.º Para ganar el premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.º Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si le fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el *sús* paradas colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3.º Los ginetes que en el acto de correr, cierran el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

4.º Si no se presentasen potros, habrá dos carreras de caballos, premiándose cada una de estas con 15 pesetas, quedando en este caso suprimida la de 20 pesetas.

5.º Terminadas las espesadas carreras se dará principio al baile público.

Mahon 31 Agosto 1883.—P. A.—Sebastian Vinent.

Casino El Isleño

Funcion para el sábado 8 Setiembre 1882.—En celebridad del día, la comision recreativa ha resuelto poner en escena en el teatro de la sociedad, y bajo la direccion de D. Juan M. de Lozano, el drama en tres actos «La Campana de la Almudaina» y el juguete cómico «Un joven audaz.» Terminando la funcion con baile de sociedad. La suscripcion en poder del Conserje.—Mahon 28 Agosto 1883.—La Comision.

D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de esta ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Por el presente hago saber: que por auto de 22 de junio último dado á instancia de D. Simon Marqués Fiol ha sido declarado en concurso necesario de acreedores D. Agustin José Carrió y Martorell, vecino de Ciudadela. En su consecuencia se previene que nadie le haga pagos sino que los verifique al depositario D. José Capella y Fornaris, de la misma vecindad, ó á los síndicos que se nombren, bajo pena de tenerlos por ilegítimos, y se cita al mismo tiempo á los acreedores de dicho concurso á junta general para el día 25 de Setiembre próximo y hora de las once de la mañana en este juzgado, para el nombramiento de síndicos, debiendo presentarse con los títulos justificativos de sus créditos; pues así lo tengo mandado en providencia de ayer en dicho juicio. Dado en Mahon á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Alles, Esno.

En venta

Lo están las casas situadas en esta ciudad, calle de San Jaime número 67 y calle del Sol número 79.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

Cocinera

En esta imprenta informarán de quien necesita una que esté debidamente enterada de sus quehaceres.

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender dos gramáticas latinas ó Curso de Latinidad por Suaña, enteramente nuevas, que se darán con una pequeña rebaja en su precio.

Adm.º de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Loteria Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 5 de Setiembre.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
14 de 5.000	70.000
300 de 800	460.000
575 de 1.000	300.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo.	7.000
897	1.314.000

Mahon 17 de Agosto de 1882.—El Administrador, Diego de la Torre.

Para vender

Lo está el establecimiento de sombrerería de Prats, situado calle Arravaleta, con todos sus artefactos, tienda y existencias.

Al mismo tiempo se avisa al público que durante quince días habrá venta de sombreros copa (última novedad), confortables, fieltro y paja, con una rebaja notable.

CALIGRAFIA

y reforma de letra en pocas lecciones

CLASES DE DIEZ Á UNA

Plaza del Principe núm. 15 por el

PROFESOR MONJO

Se halla en venta la casa número 102 sita en la calle del Castillo de esta ciudad Para su ajuste dirigirse al Notario señor D. Francisco Mercadal.

Piso primero para alquilar

Angel, 8

PESAS DE LATON

sueltos de 20, 10, 5, 2 y 1 gramo.

Medidas para líquidos (Mesuras)

para aceite, leche, vinos y licores,

Medidas para áridos.—Dobles decá-litro, decálitros, dobles litro, litro, dobles decilitros y decilitros.

Juegos pesas hierro.

Véndense en la Ferreteria de Escudero, Nueva, 18.

Sociedad anónima Industrial Mahonesa

El día 6 del corriente á las cinco de la tarde se venderá en licitacion privada en el local de la fábrica una partida de estiercol, bajo el tipo de 150 pesetas.

Tinta

para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azul á 1 peseta el frasquito.

Véndense en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.